
El Gobierno de Canarias finaliza la situación de alerta por viento en todas las islas

El Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Emergencias, finaliza la situación de alerta por viento en Canarias, a partir de las 10:00 horas de hoy, jueves 11 de abril.

Esta decisión se toma teniendo en cuenta la información facilitada por la Agencia Estatal de Meteorología y otras fuentes disponibles, y en aplicación del Plan Específico de Emergencias de Canarias por Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos (PEFMA).

Ámbito territorial:

Comunidad autónoma de Canarias

Observaciones:

Finalizadas las condiciones meteorológicas que justificaron la declaración de la situación de alerta, se da por desactivada la misma.

[24-04-11 Finalizacion 35 PEFMA Alerta Viento](#)